Guayaquil, Noviembre 10 del 2011

Señores Accionistas
ECUARESERVA S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, no hubo utilidades por cuanto la compañía no ha tenido movimiento.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

STEVEN CABRERA MIRANDA
Gerente General